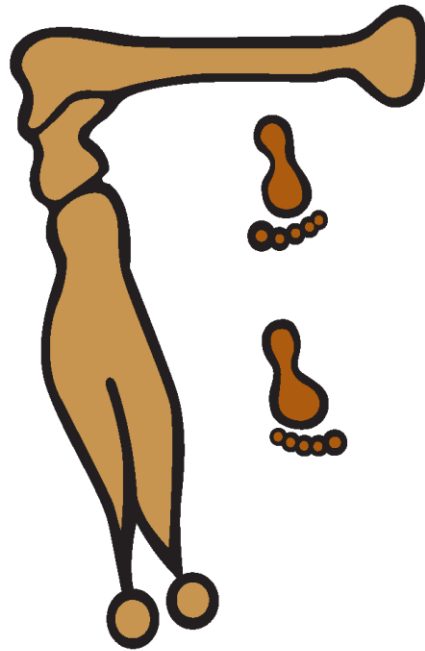


DIAGNÓSTICO MUNICIPAL **2015**



Temoac

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2 Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad	13
2.2.1 Condición de la madre	14
2.2.2 Hogares	16
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	17
2.3 Vivienda	17
3. Pobreza y carencias sociales	19
4. Índice de Marginación	20
5. Índice de Desarrollo Humano	23
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	24
7. Aspectos económicos	26
8. Educación	31
8.1 Educación preescolar	31
8.2 Educación primaria.....	31
8.3 Educación secundaria	32
8.4 Rezago educativo.....	32
8.6 Absorción	32
9. Población indígena	34
10. Índice de Riesgo Social	35
11. Seguridad	37

1. Situación geográfica

El municipio de Temoac se encuentra ubicado al oriente del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 45,860.08Km², que representa 0.92% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°47'28", al sur a 18°43'43", al este a una longitud de 98°44'47" y 98°50'15" al oeste.

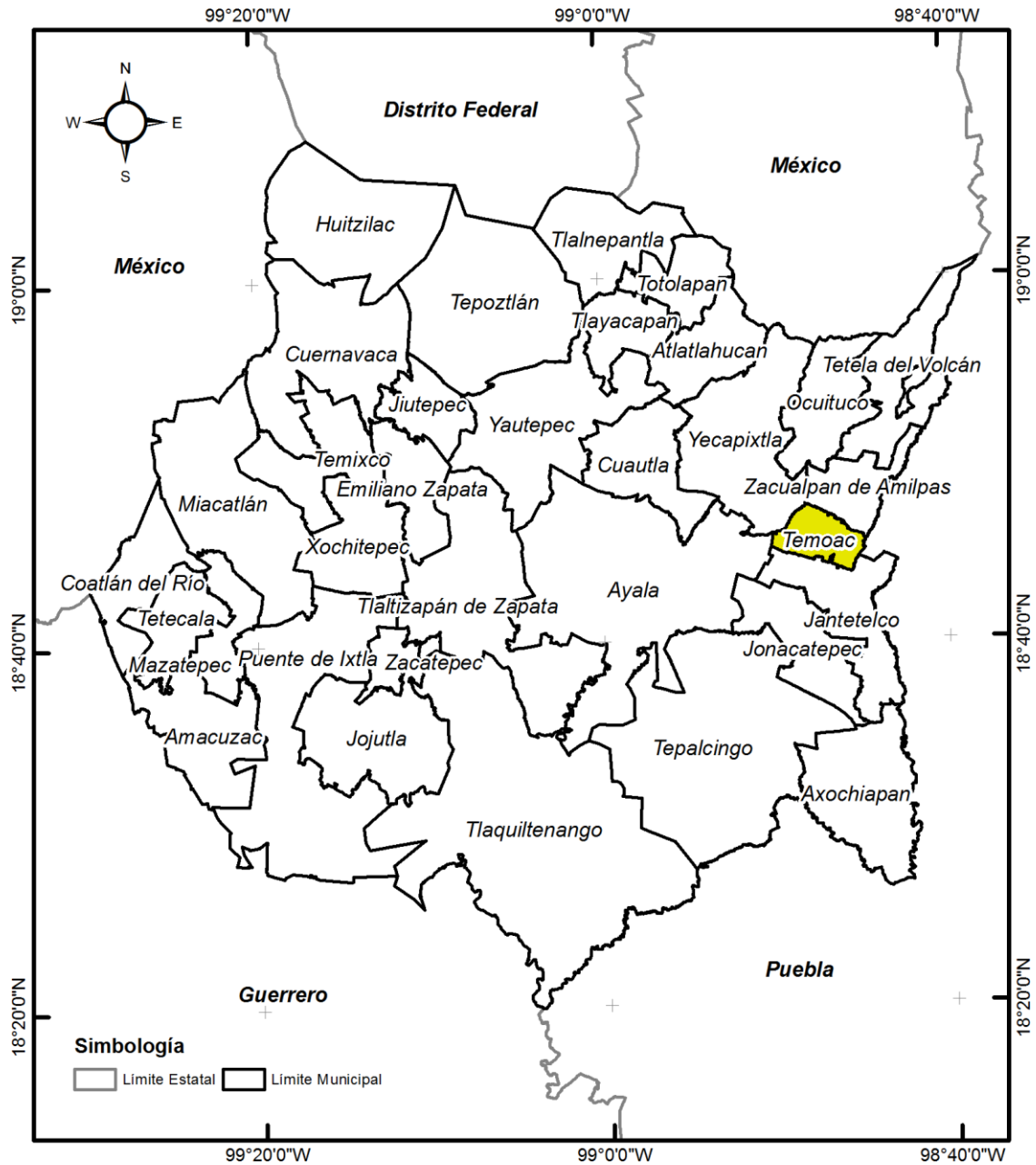
El municipio colinda al norte con los municipios de Zacualpan y Yecapixtla, al sur con Jonacatepec y Jantetelco, al este con el estado de Puebla y al oeste con Ayala.

1.1 Definición etimológica

A partir del siglo XIX Temoac es el municipio más joven del estado, ya que a base de lucha por los ciudadanos del mismo se logró el reconocimiento oficial, el día 17 de marzo de 1977 es la fecha en que se constituyó como municipio. Las comunidades que lo conforman son: Popotlán, Huazulco, Amilcingo y Temoac siendo esta última la cabecera municipal.

La palabra Temoac significa "Lugar donde baja el agua". , "bujak" de la alta "agua" y de ko, adverbio de "lugar" que quiere decir: "En agua baja", ya que el teocalli que posiblemente existía donde ahora se levantó una iglesia católica que está en la loma.

MAPA 1. Situación geográfica

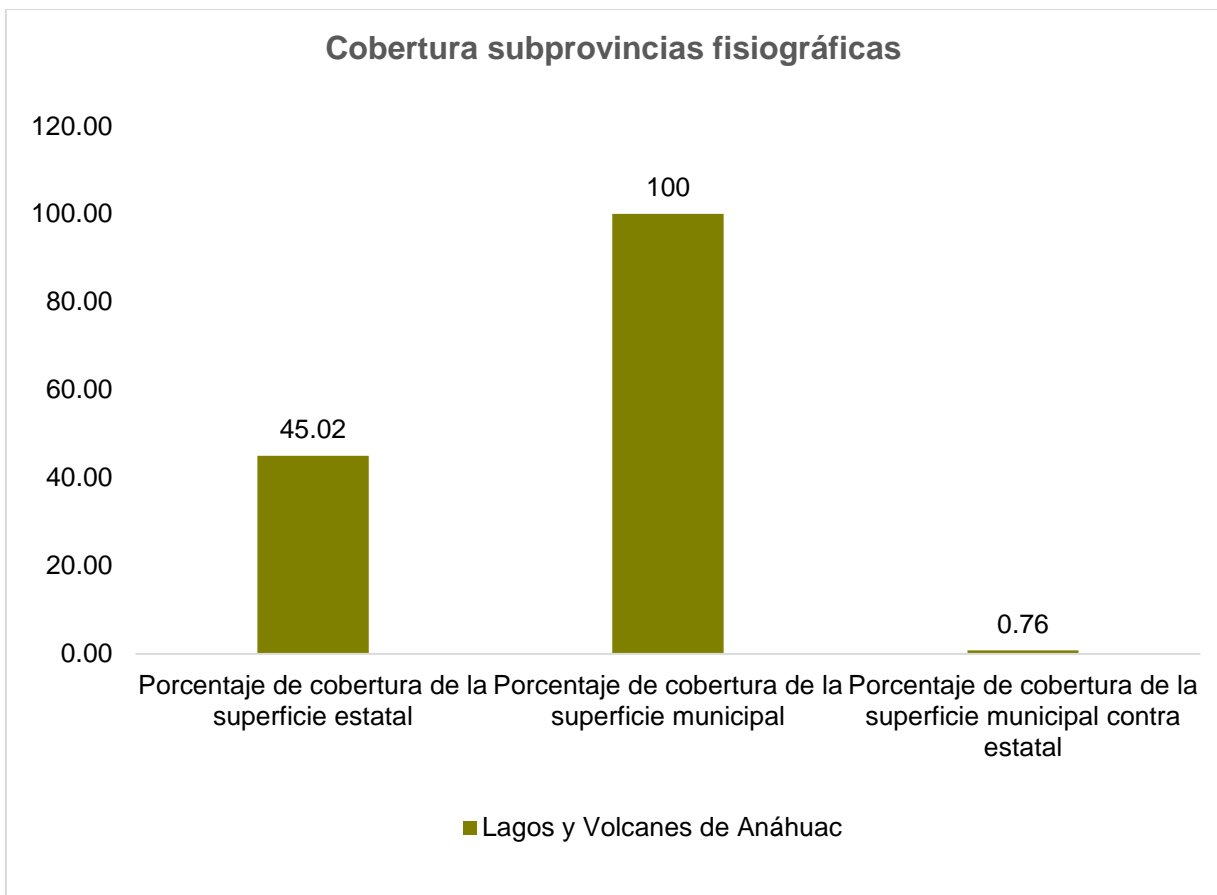


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

1.2 Fisiografía

El municipio de Temoac se encuentra ubicado dentro de la subprovincia de Lagos y Volcanes de Anáhuac. Esta provincia se puede describir como una acumulación de estructuras volcánicas de diversos tipos, originada en numerosos y sucesivos episodios volcánicos que se iniciaron a mediados del Terciario y continuaron hasta el presente.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía



Simbología

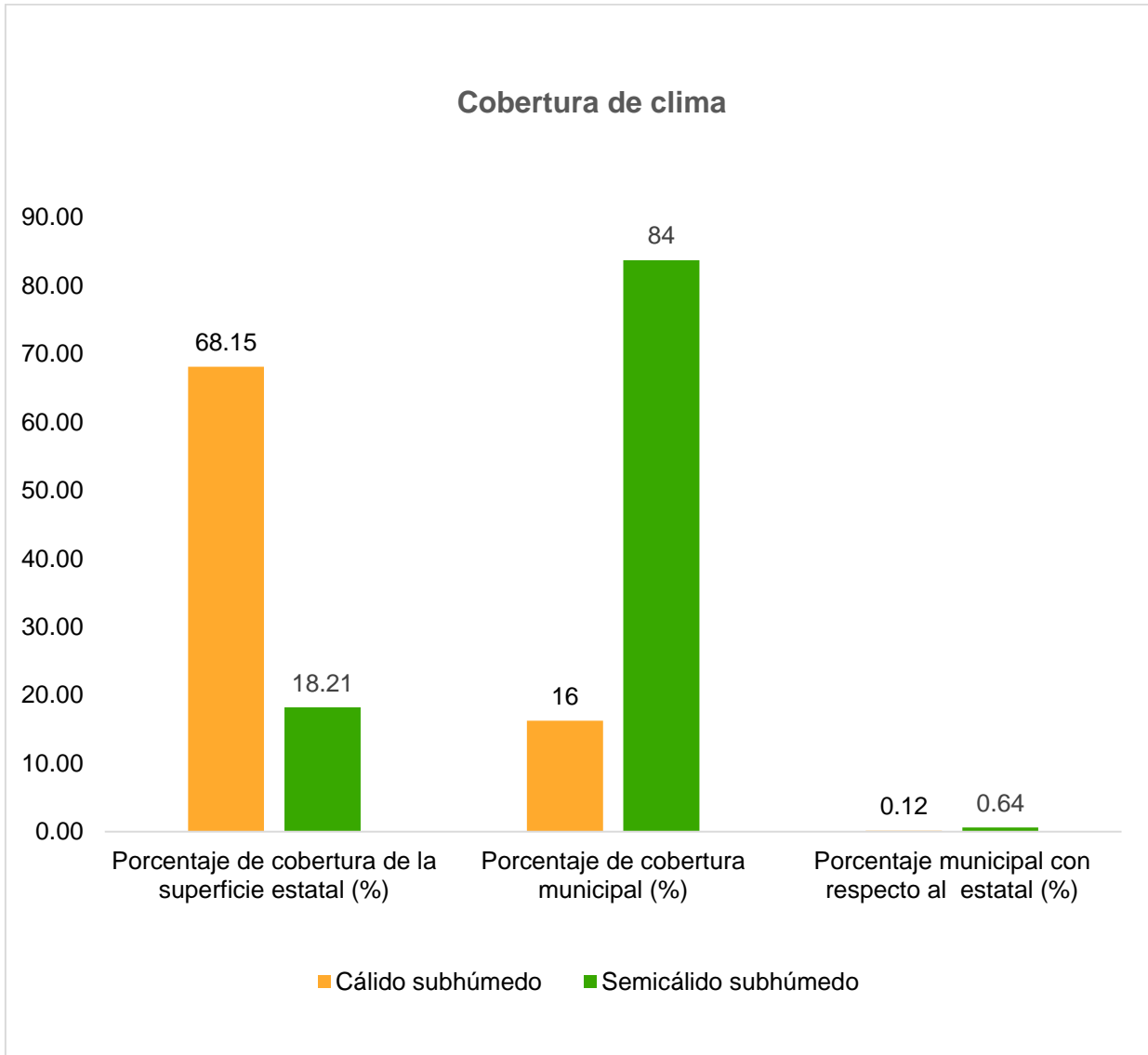
Subprovincias Fisiográficas

- Lagos y Volcanes de Anáhuac
- Sierras del sur de Puebla
- Sierras y Valles Guerrerenses

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

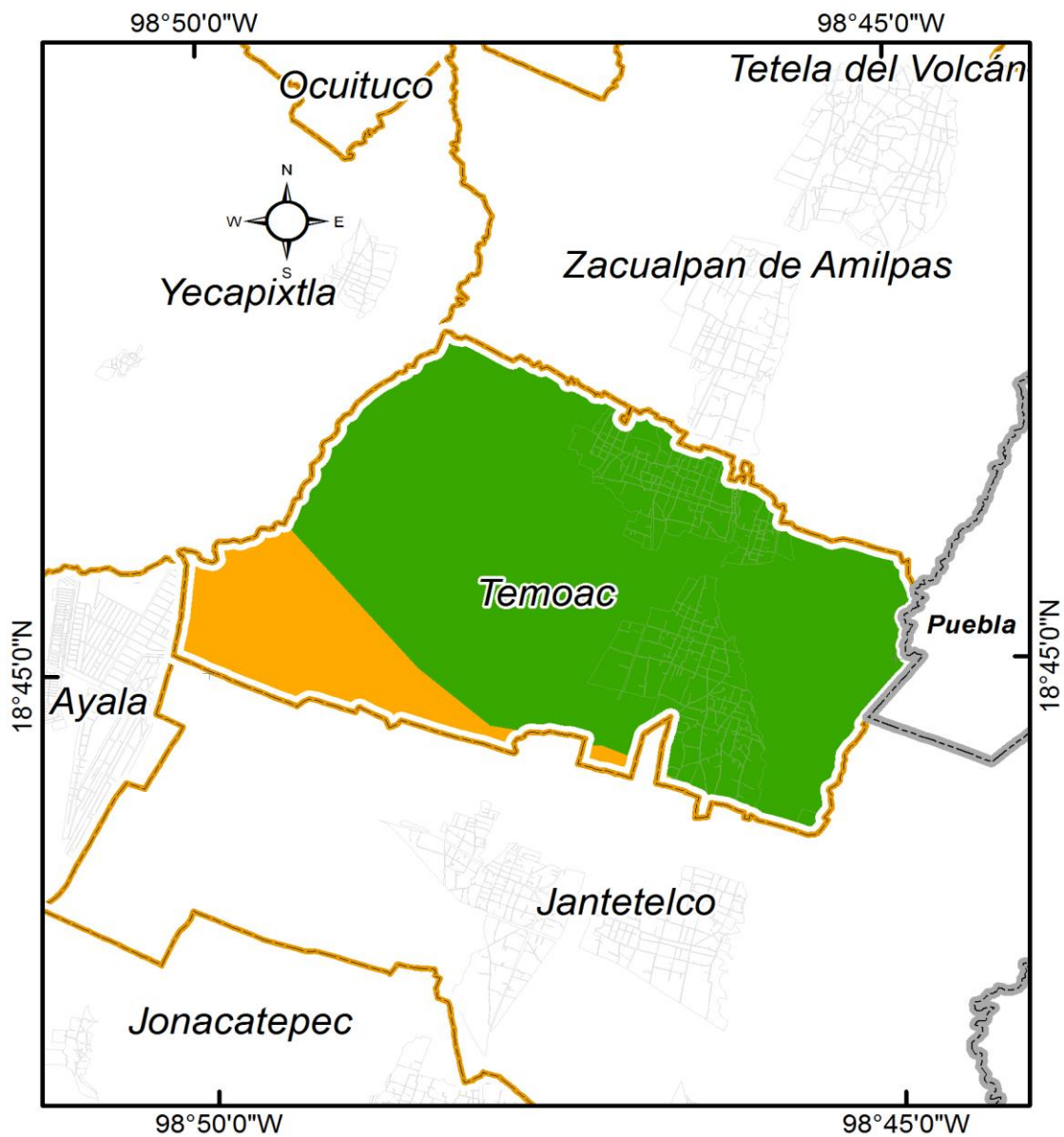
1.3 Clima

En el municipio de Temoac predominan 2 tipos de clima: en la mayor parte de la superficie clima Semicálido subhúmedo (84%), y clima Cálido subhúmedo (16%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Simbología

Clima

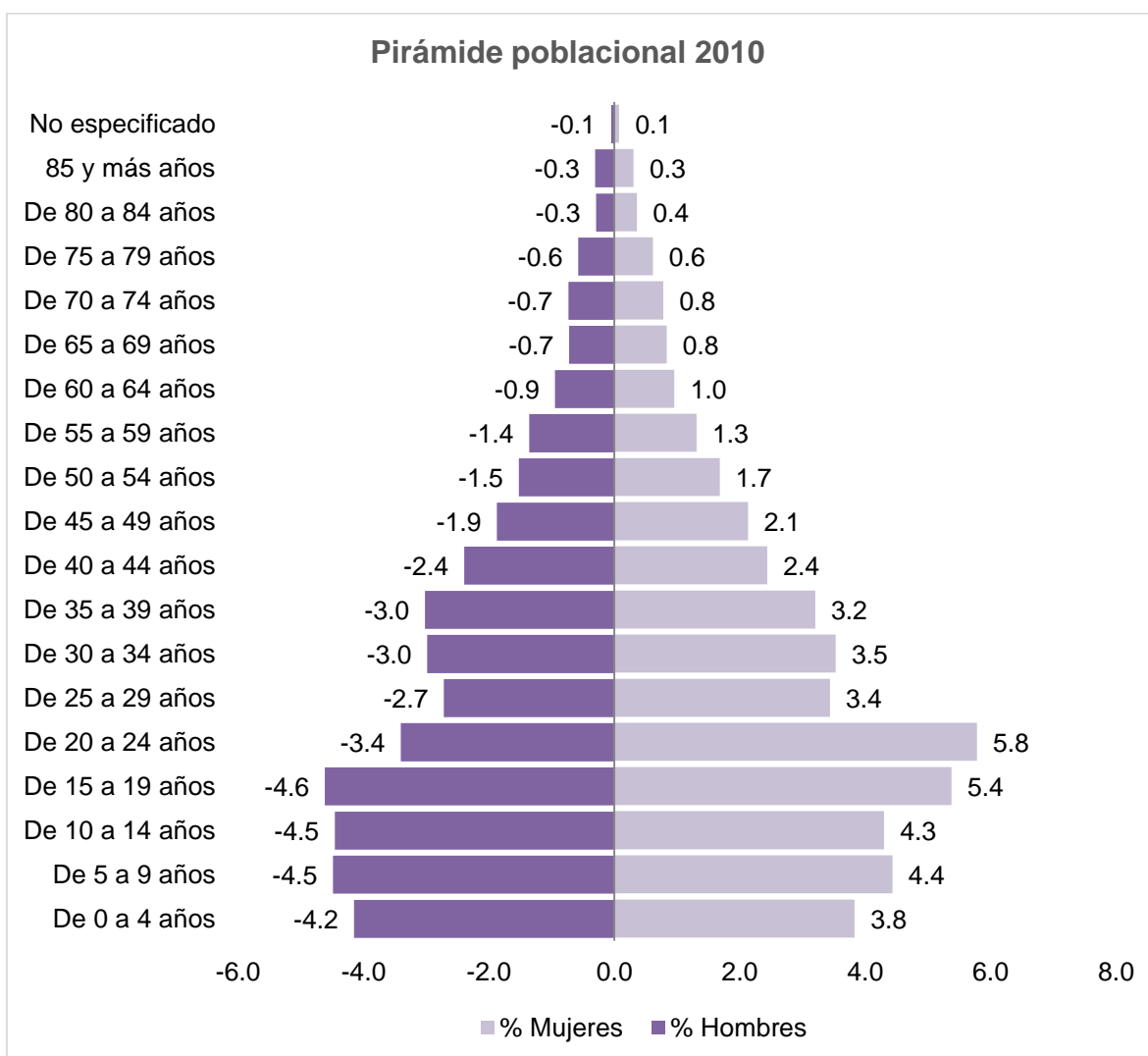
- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 14,641 habitantes, cifra que representa 0.8% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 7,725 son mujeres y 6,916 son hombres, representando e53% y 47% de la población total, respectivamente.

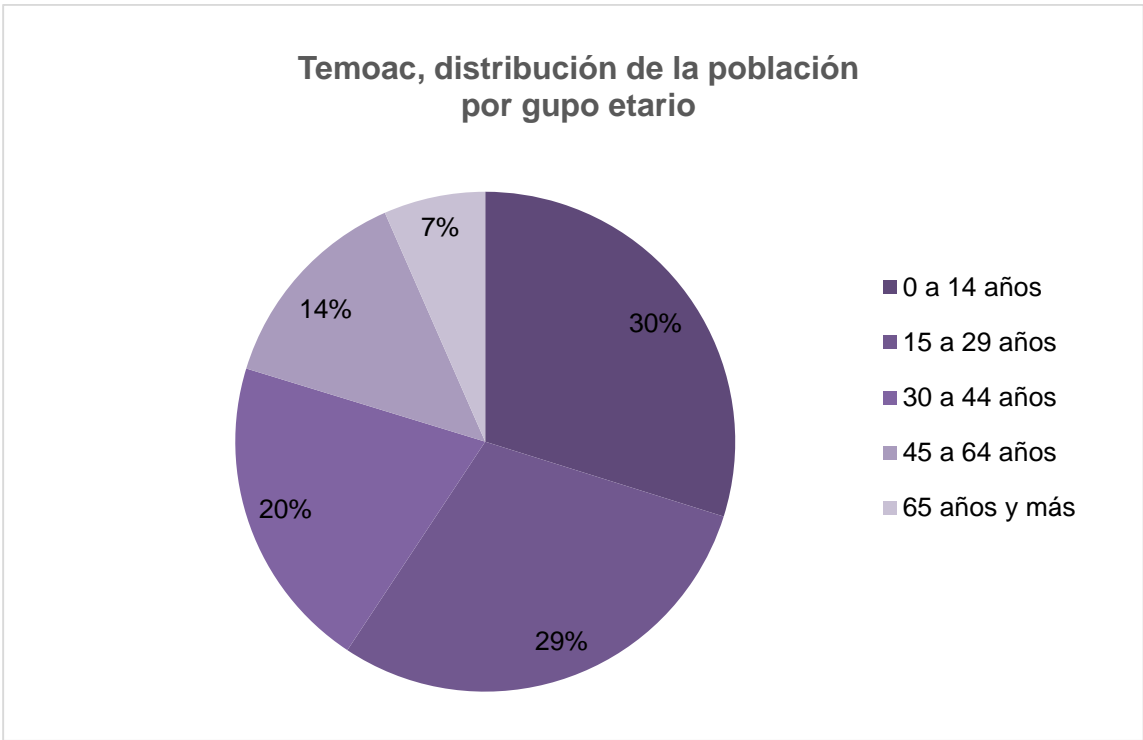
La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Como se aprecia en la gráfica de la pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 19 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 60% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

MAPA 4. Densidad de población



Simbología

Distribución de la Población

Total Habitantes

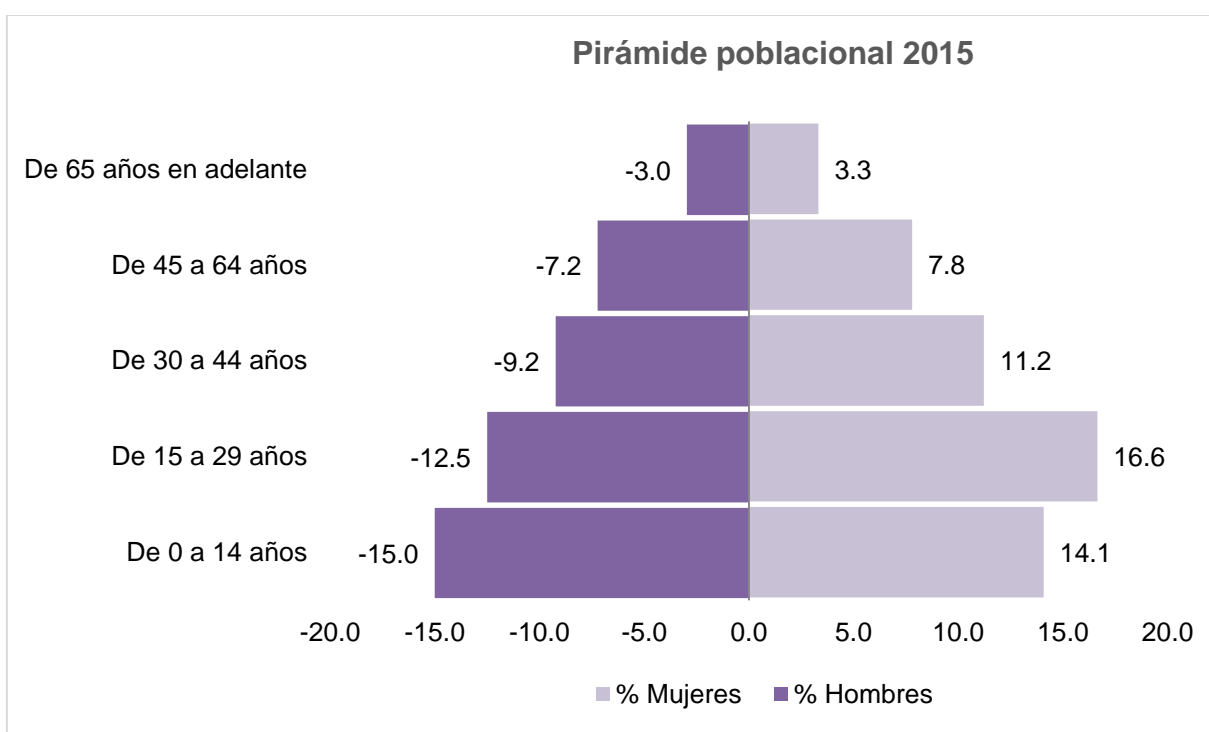
- 0 - 500
- 501 - 1500
- 1501 - 3000
- 3001 - 4500
- 4501 - 8866

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

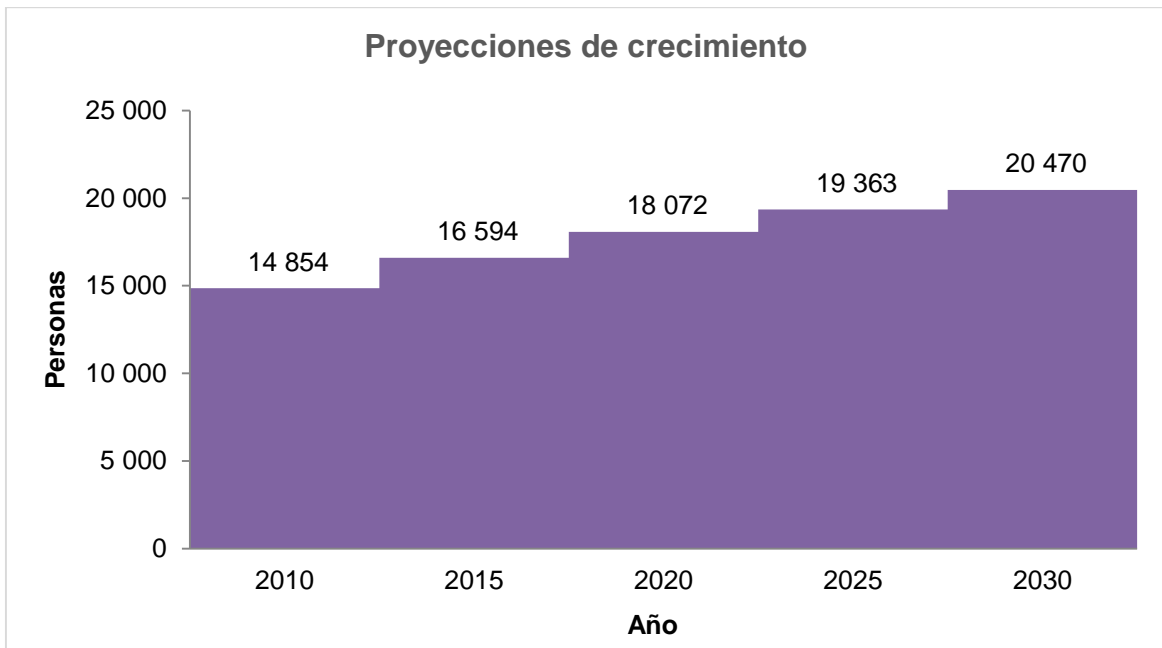
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en el grupo de mujeres. Cabe mencionar los grupos etarios con mayor población de los 0 a los 29 años.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

Por otra parte, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Temoac tendrá 20,470 habitantes, de los cuales 47% son hombres y 53% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 38%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 8%.



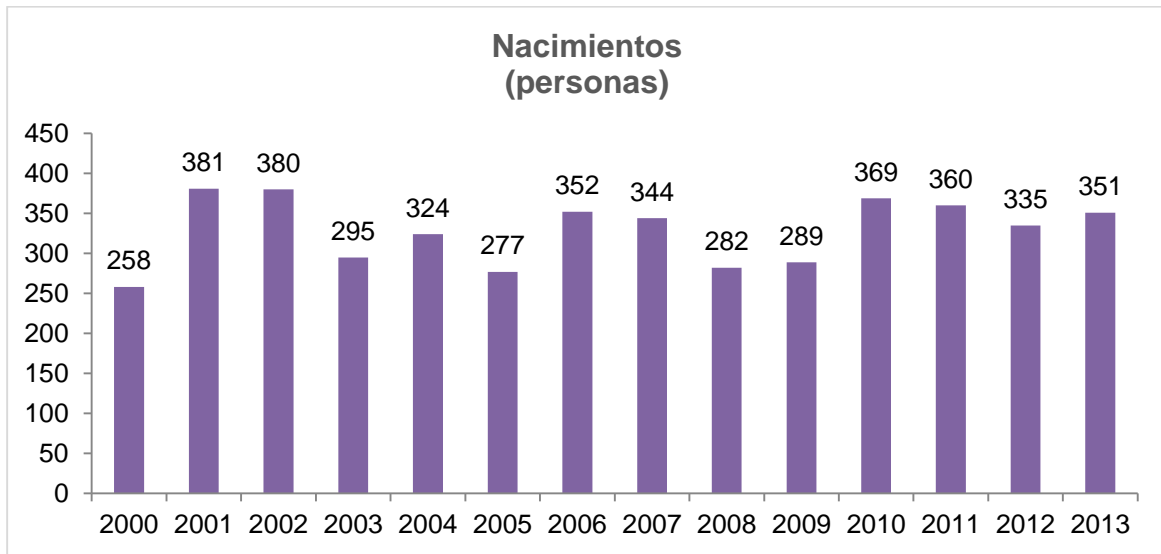
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Temoac, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos ascendió a 351, cifra mayor en 36% respecto al año 2000; para el año 2006 se tuvo la misma cifra de nacimientos registrada.

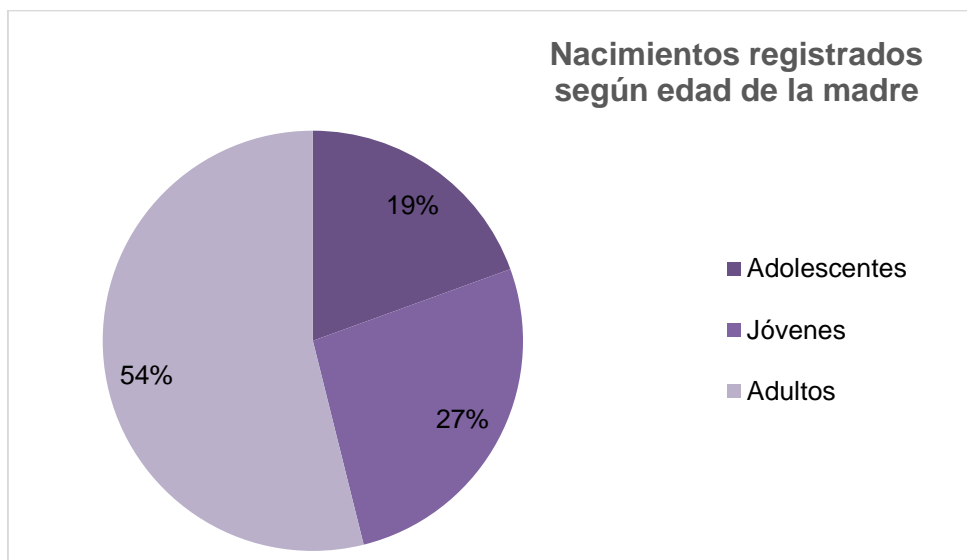
Si se analiza la tendencia de nacimientos, se encuentra que el comportamiento es similar en todos los años, sólo en los años 2000 y 2005 se registró un nivel menor importante al resto del periodo.

A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



2.2.1 Condición de la madre

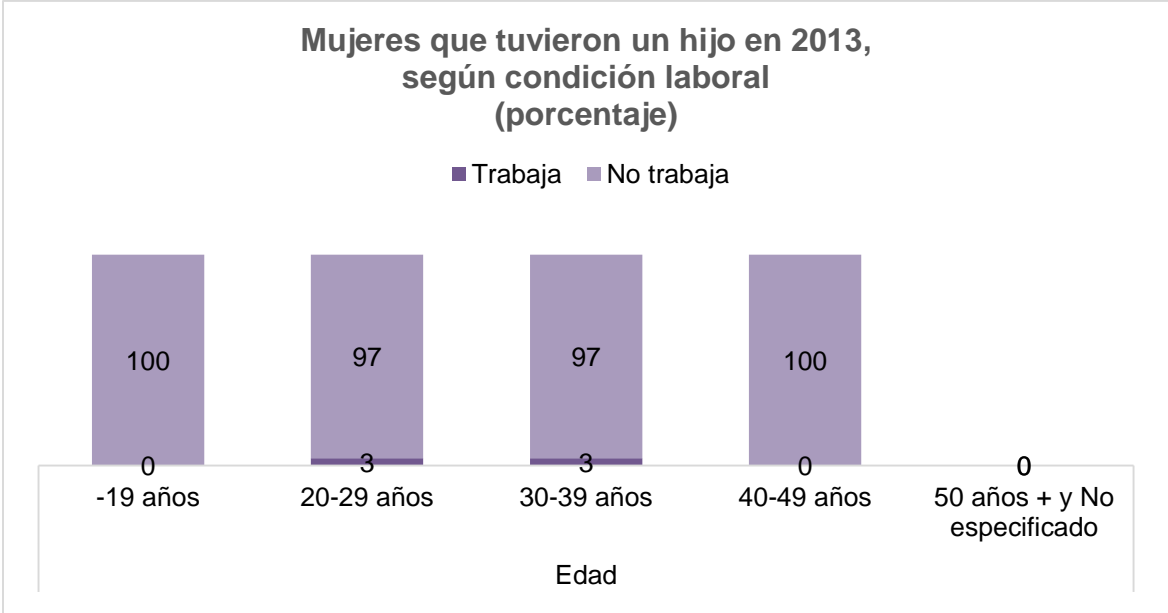
La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 18% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 18%, respectivamente.



Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 4.7% no tenía estudios o primaria incompleta, 15% la primaria completa, 45% la secundaria o nivel equivalente, 21% la preparatoria o nivel equivalente y 11% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, muy pocas mujeres contaban con educación media superior y superior al concebir, siendo el mayor número de madres las que sólo contaban con educación secundaria. Esta situación es un reflejo de la necesidad de focalizar estrategias de atención en este sector.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, en 2013 8% de este sector estaba soltera, 18% casada, 70% vivía en unión libre y 4% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal.

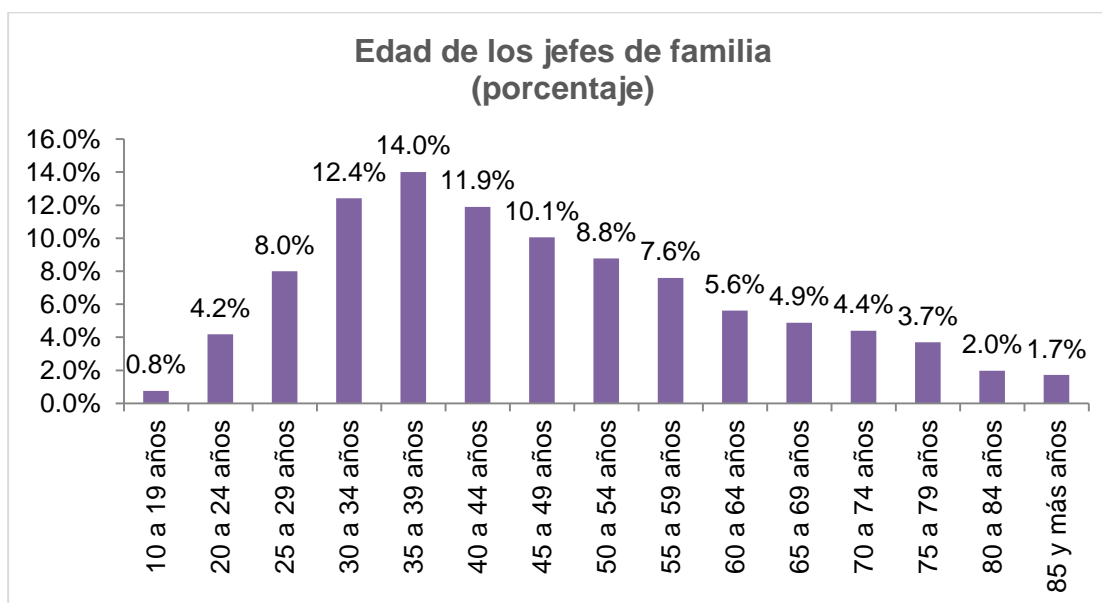
Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 31% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación. Además 3% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 97% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Temoac 3,439 hogares, de los cuales 19% tenían jefatura femenina y 81% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 12.2%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.8%.

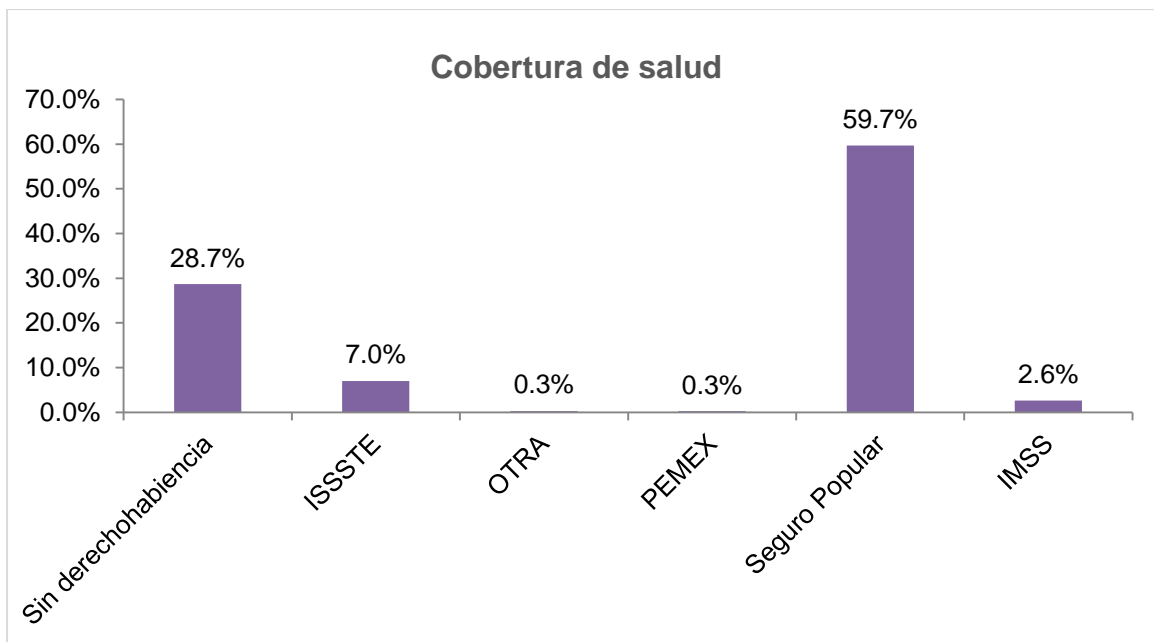


Por otra parte, es importante señalar que 9% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 79% tienen educación básica, 8% educación media y 3% educación superior.

En el municipio de Temoac, 71% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 2.6% es derechohabiente en el IMSS, 7.0% en el ISSSTE, 59.7% en Seguro Popular, 0.3% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 0.3% en otras instituciones y 28.7% no cuenta con derechohabiencia.



2.3 Vivienda

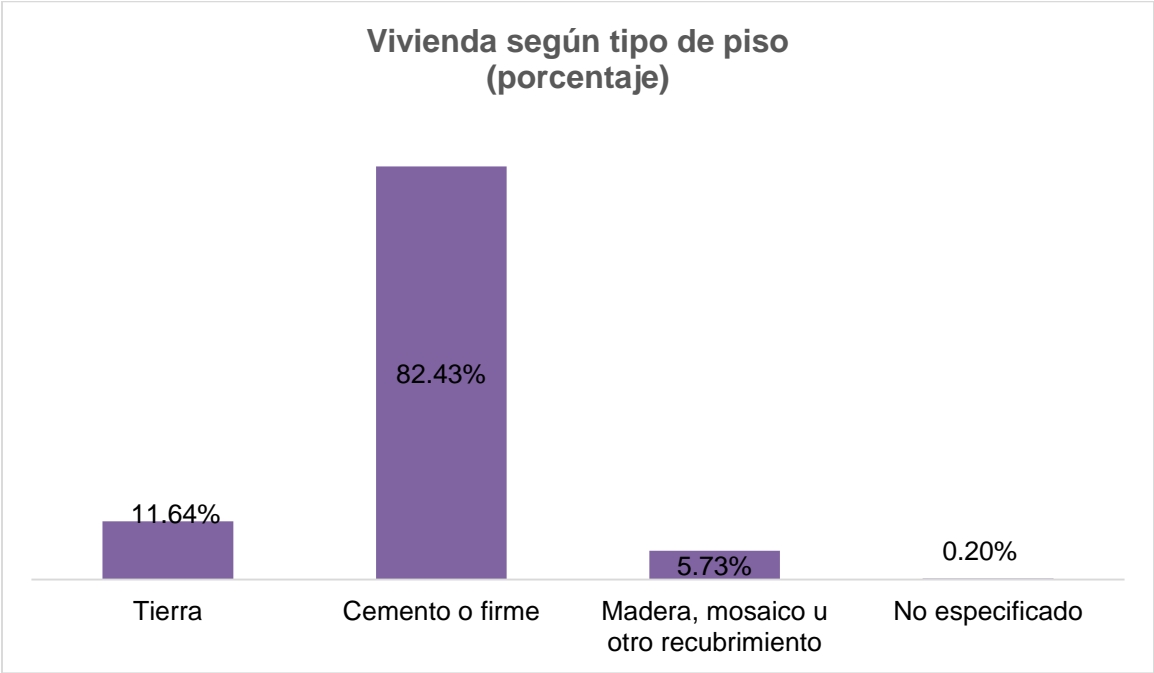
Por otra parte, para dicho año se registraron 3,446 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 4.2% personas. Cabe mencionar que el municipio de Temoac tiene 1% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 99% son casa independiente, 0% departamento en edificio, 0% vivienda en vecindad y 0.76% otros. La mayor parte de las viviendas particulares

son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0%), local no construido para habitación (0.06%) Vivienda móvil (0%), Refugio (0%) y No especificado (0.70%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.7% cuenta con energía eléctrica, 62.8% con disponibilidad de agua, 93.2% disponen de excusado y 88.0% con drenaje.

Por otra parte, sólo 11.64% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 88.36% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Temoac, 69.4% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 14.3% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatal	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	69.4%	14.3%	55.1%	26.1%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 26.1% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	20.9 %	19.4%
Acceso a los servicios de salud	28.3%	31.7%
Acceso a la seguridad social	87.7%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	17.3%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	50.9%	21.3%
Acceso a la alimentación	22.8%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

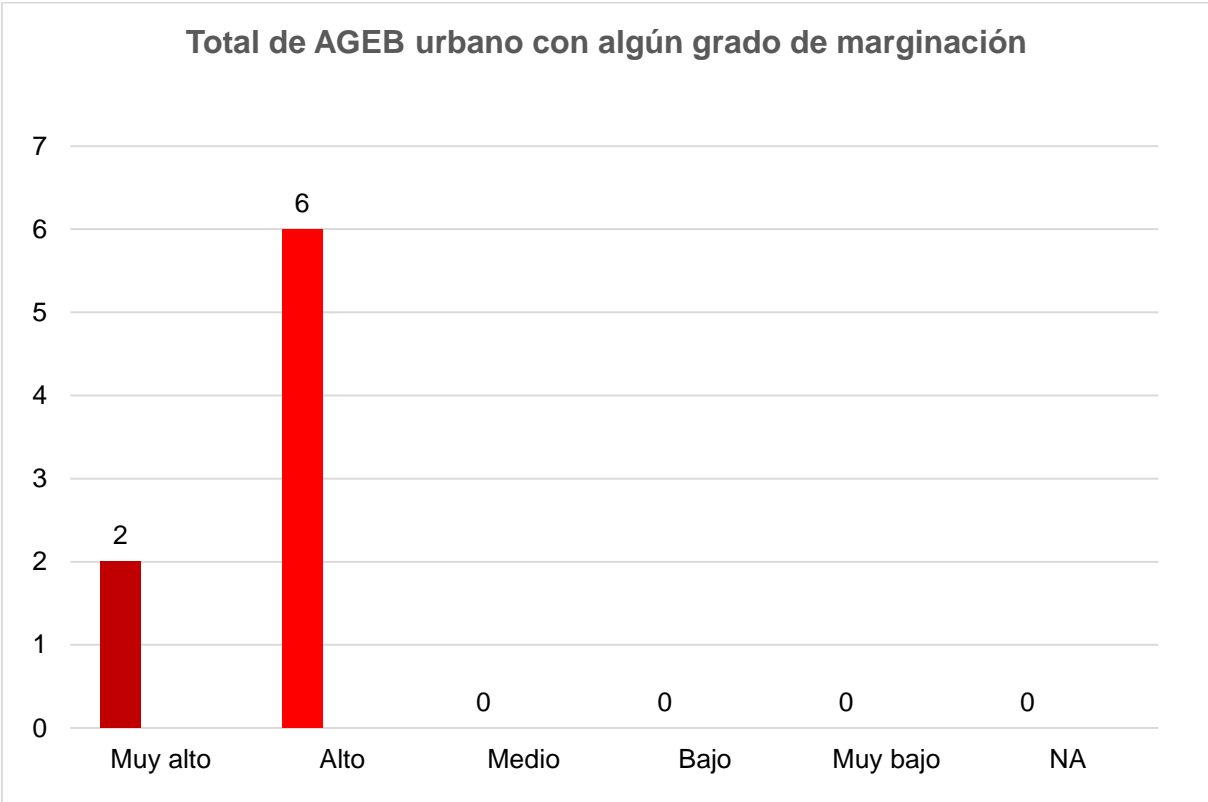
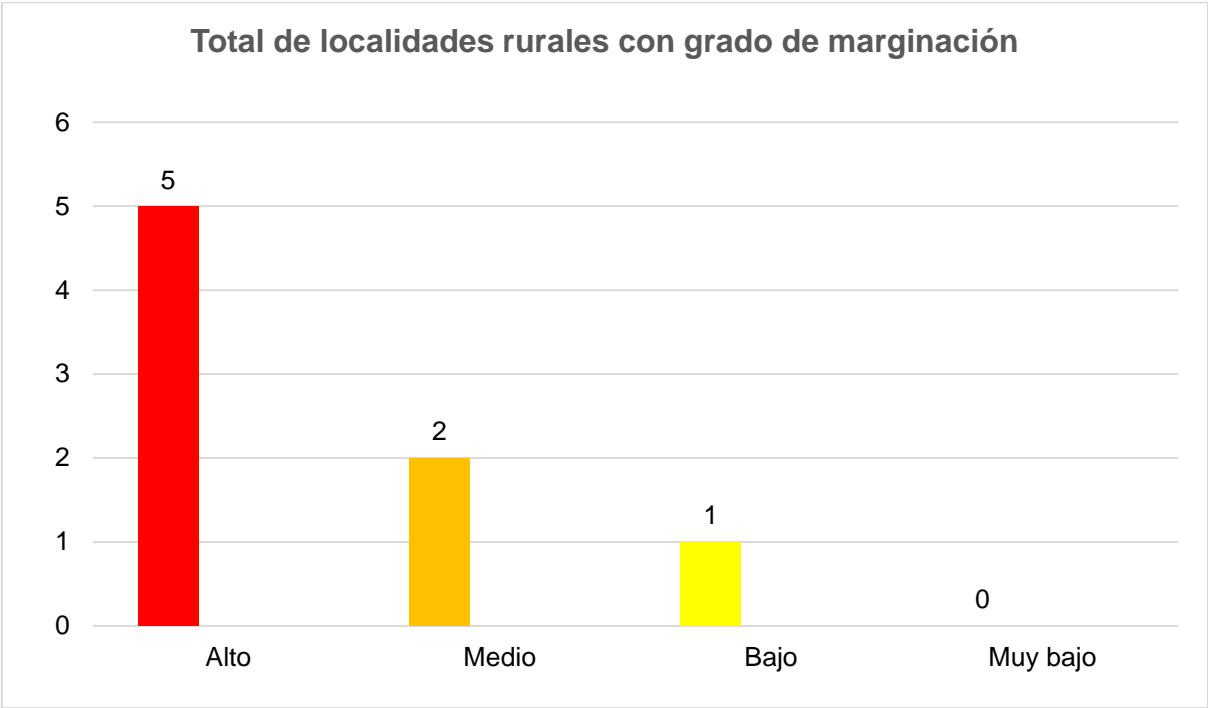
Por otra parte, 26.6% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 70.9% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

4. Índice de Marginación

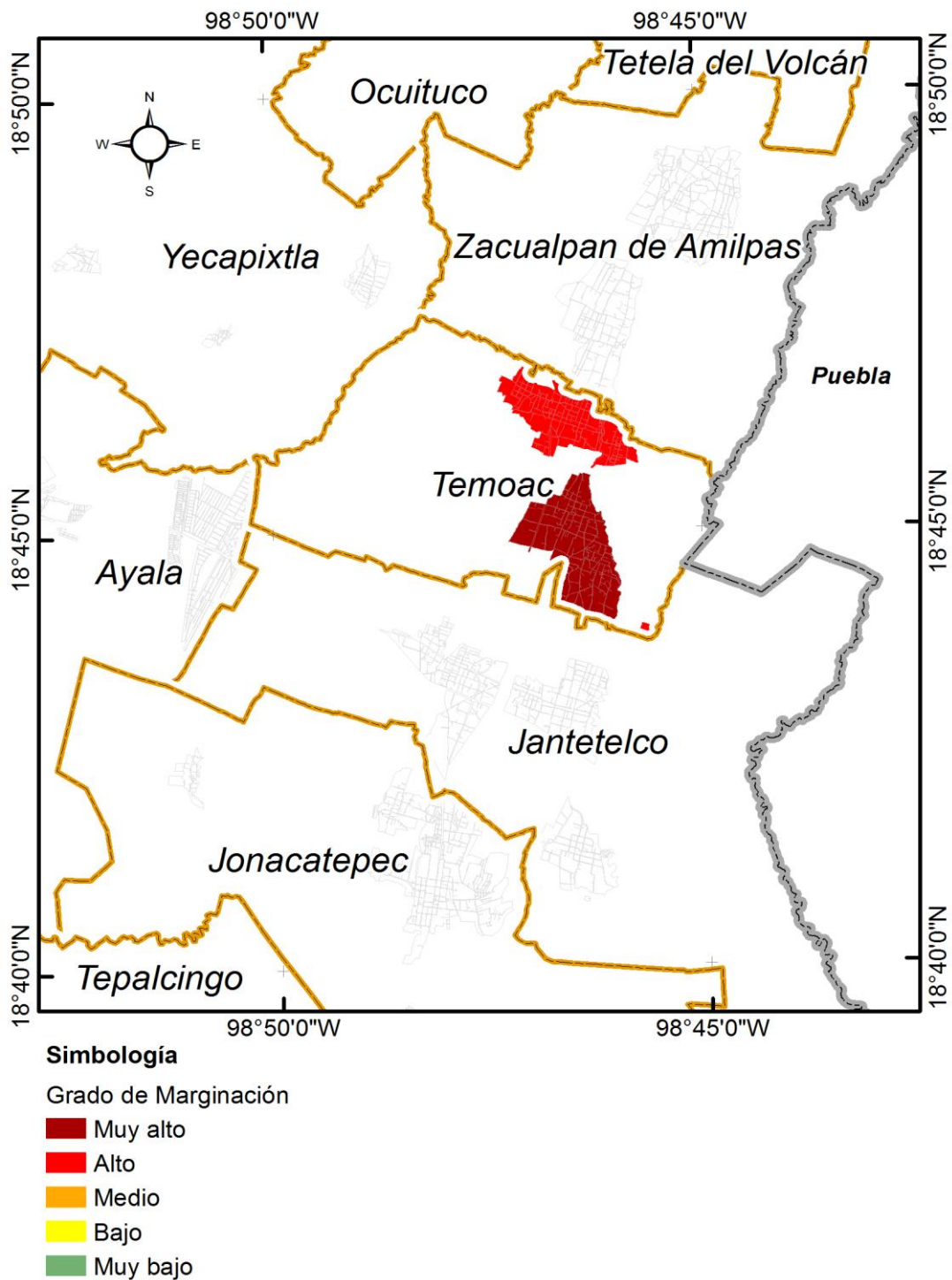
El municipio de Temoac tiene un índice de marginación de -0.23417 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Medio. A nivel estatal, Temoac ocupa el lugar 6 con referencia a este índice y el 1 399 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen ocho localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Temoac con un índice de -0.7286, Amilcingo con un índice de -0.7781, Huazulco con un índice de -0.4623, Popotlán (Barrio Santo Tomás) con un índice de -0.7949 y La Normal con un índice de -0.4335 con grado de marginación Alto.

El 0.0% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 0.0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0.0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 44.1% habita en lugares con grado Alto; y sólo 55.9% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.



MAPA 5. Grado de marginación



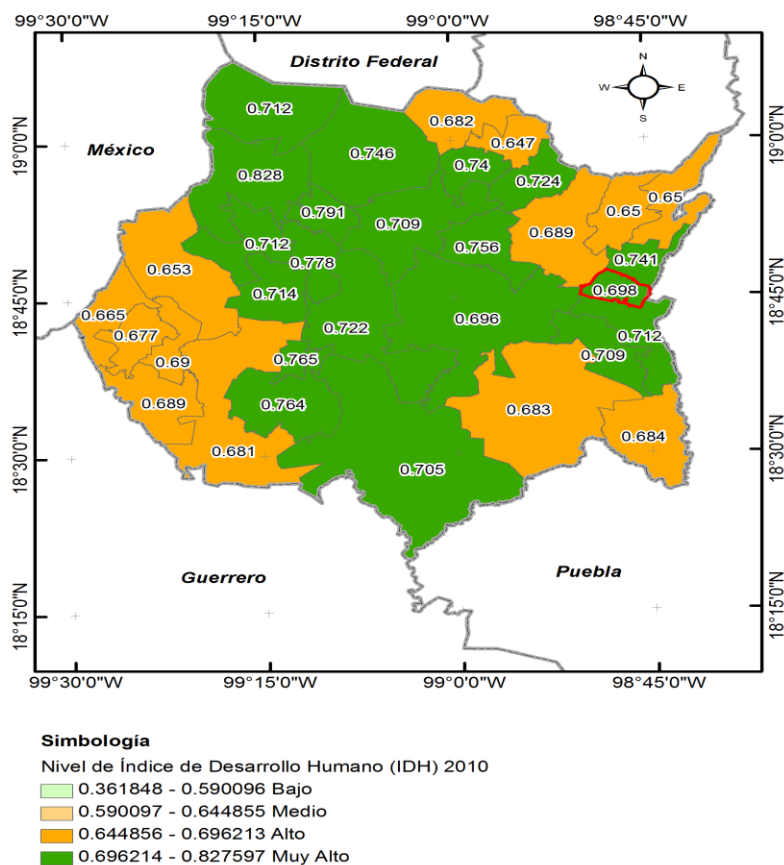
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Temoac presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.698.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 6.358 en años promedio de escolaridad, 12.804 en años esperados de escolarización, 8710.839 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 11.310 tasa de mortalidad infantil, 0.601 índice de educación, 0.640 índice de ingreso y 0.885 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

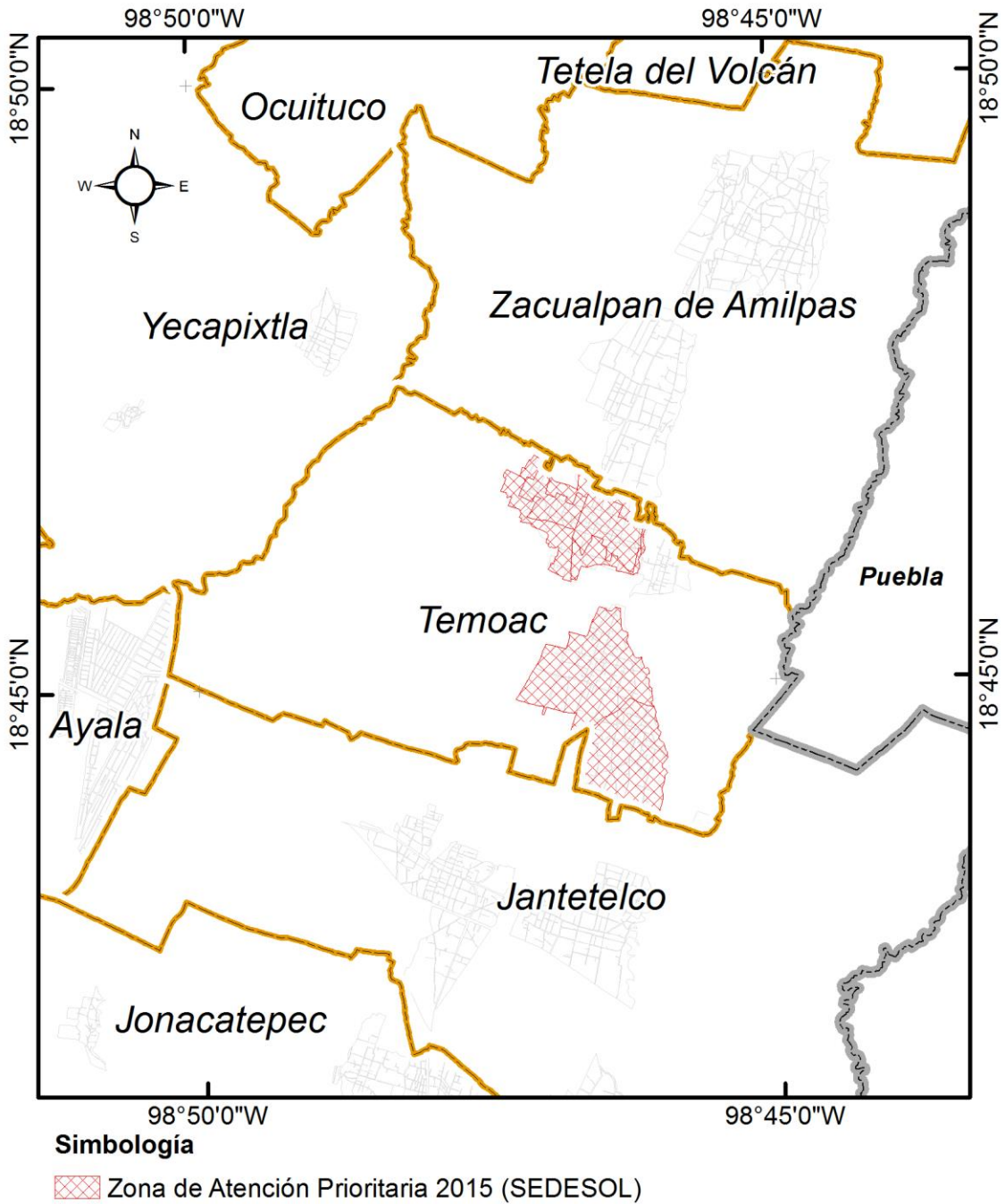
Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Temoac	0064	Medio	324
Temoac	0100	Medio	1568
Temoac	005a	Medio	471
Temoac	0115	Medio	2890
Temoac	0079	Medio	324
Temoac	0045	Medio	222
Amilcingo	0098	Medio	3515
Huazulco	0083	Medio	3847

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015

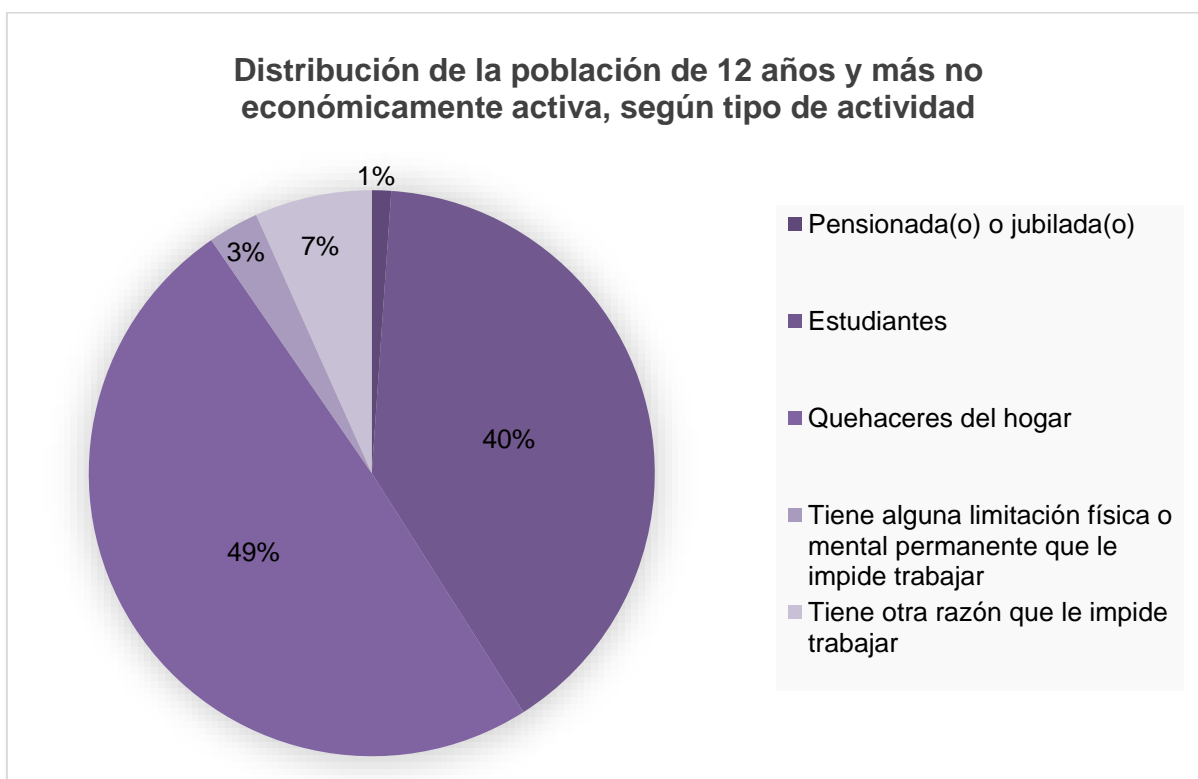


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 5,458 que representa un 49.1 de la población de 12 años y más, distribuida en 1,709 población femenina que representa 28.4% y 3,749 población masculina que representa 73.4% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 778 unidades económicas, que representan 0.9% del total en el estado.

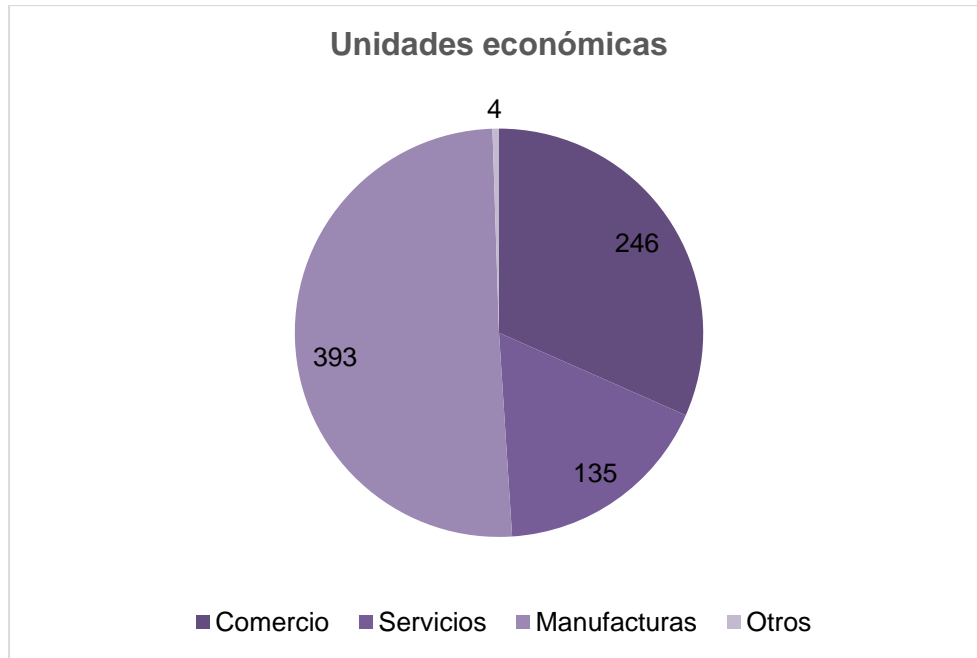
Descripción	Total	
Unidades económicas	778	Unidades
Personal ocupado	1740	Personas
Remuneraciones	15,032	Mil pesos
Producción bruta total	138,372	Mil pesos
Activos fijos	57,176	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	35	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	178	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI.

El municipio ocupa el lugar 22, aportando 0.9% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.9
Personal ocupado (PO)	0.6
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

El 32% se dedica al comercio, 17% a servicios, 51% a manufacturas y 1% a otros.



En el municipio se ubican 246 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 449 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	246	Unidades
Personal ocupado	449	Personas
Remuneraciones	3,010	Mil pesos
Producción bruta total	17,726	Mil pesos
Activos fijos	16,789	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	31	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	72	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 26, aportando 0.6% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.6
Personal ocupado (PO)	0.4
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

El 17% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 135 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	135	Unidades
Personal ocupado	241	Personas
Remuneraciones	1,127	Mil pesos
Producción bruta total	11,691	Mil pesos
Activos fijos	7,210	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	25	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	87	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 25, aportando 0.4% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.4
Personal ocupado (PO)	0.2
Remuneraciones (REM)	0.0
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

El 51% se dedican a la manufactura, es decir 393 unidades económicas, ocupando un total de 1 033 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	393	Unidades
Personal ocupado	1,033	Personas
Remuneraciones	10,304	Mil pesos
Producción bruta total	107,500	Mil pesos
Activos fijos	31,340	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	36	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	274	Mil pesos

Ocupando el lugar 7, aportando 4.6% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	4.6
Personal ocupado (PO)	1.9
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

Un 1% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 17 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	4	Unidades
Personal ocupado	17	Personas
Remuneraciones	591	Mil pesos
Producción bruta total	1,455	Mil pesos
Activos fijos	1,837	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	4	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	84	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	364	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 31, aportando 0.3% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.3
Personal ocupado (PO)	0.1
Remuneraciones (REM)	0.0
Producción bruta total (PBT)	0.0
Activos fijos (AF)	0.0

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación preescolar

El municipio de Temoac cuenta con 6 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 29 docentes quienes atendieron a 570 alumnos, con un promedio de 20 alumnos por maestro.

8.2 Educación primaria

En el municipio de Temoac durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 1,748 alumnos, quienes son atendidos por 93 docentes y están ubicados en 8 escuelas.

8.3 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 1,045 alumnos que son atendidos por 42 docentes y se ubican en 4 escuelas.

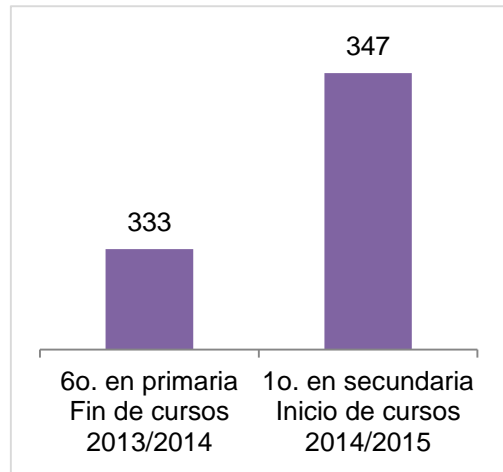
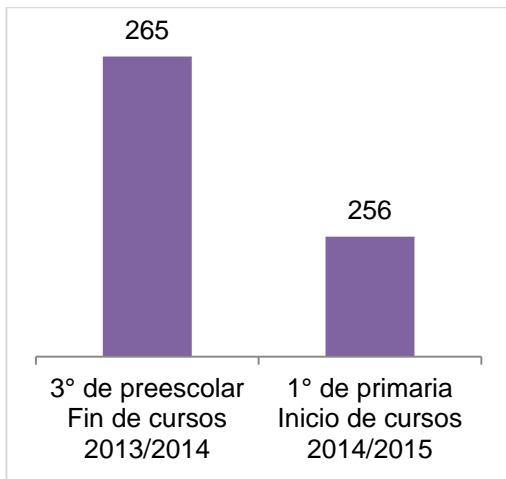
8.4 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Temoac existen 1,748 matrículas en primaria y 1,045 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 82 matrículas en rezago de nivel primaria y 153 a nivel secundaria.

8.6 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Temoac existe un porcentaje de absorción a nivel secundaria superior al 100%, sin embargo, a nivel primaria se reduce aproximadamente el 3% el nivel de absorción.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Temoac	265	256	96.60

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Temoac	333	347	104.20

9. Población indígena

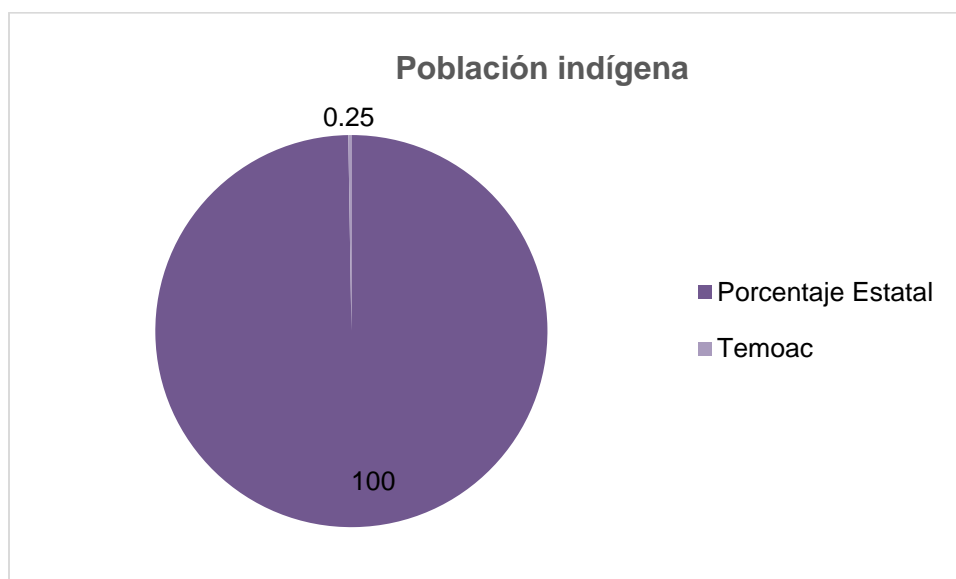
Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Temoac ocupa el lugar 26 en dicha población con un porcentaje del 0.25% a nivel estatal.



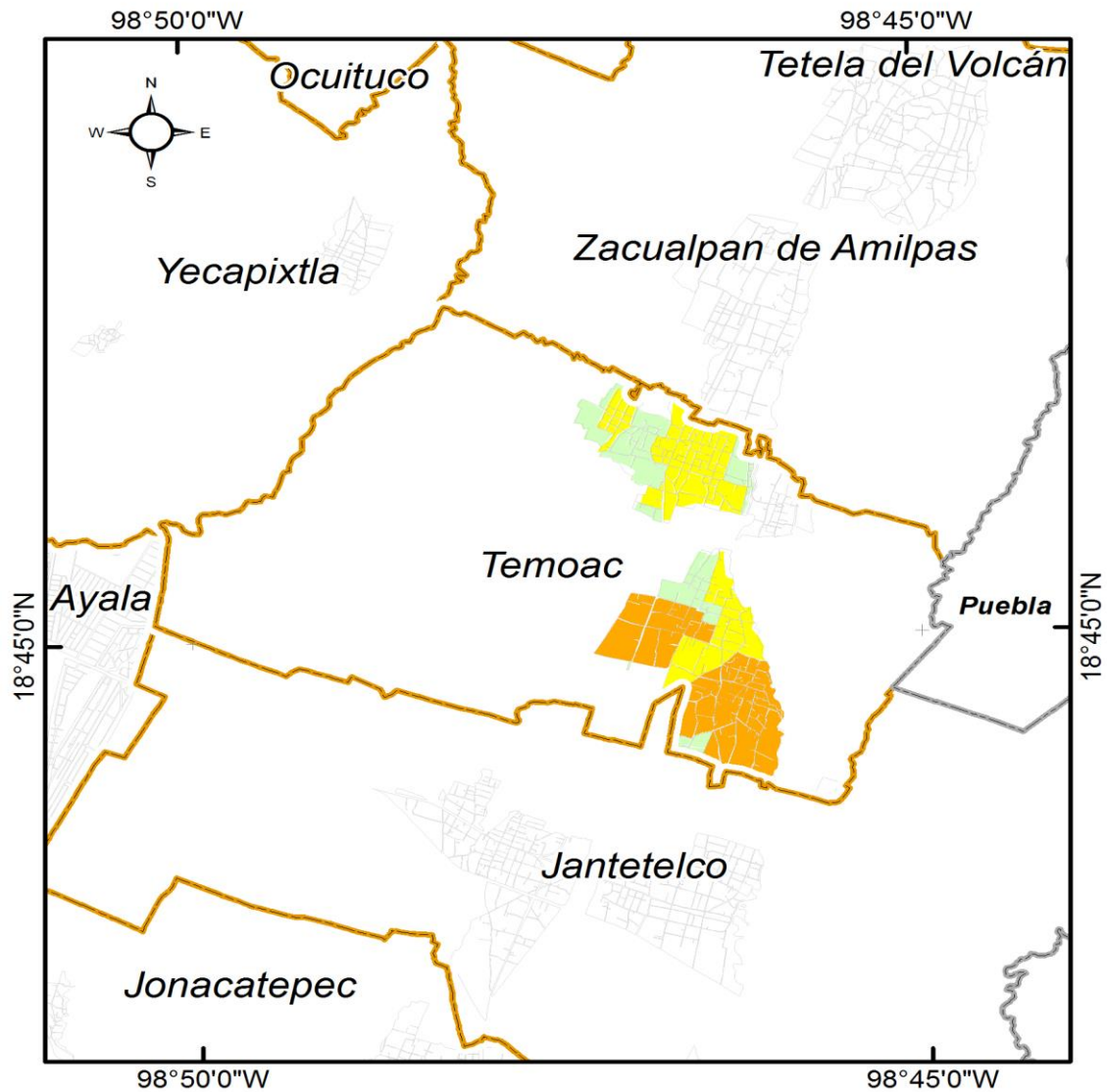
10. Índice de Riesgo Social

Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Amilcingo	Medio
San Juan	
Barrio San José	Bajo
Barrio Xala	
Benito Juárez	
Centro Temoac	
San Mateo	
San Miguel	
Barrio San Martín	Muy bajo
Centro Amilcingo	
La Asunción	
Los Mangos	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Simbología

Índice de Riesgo Social

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

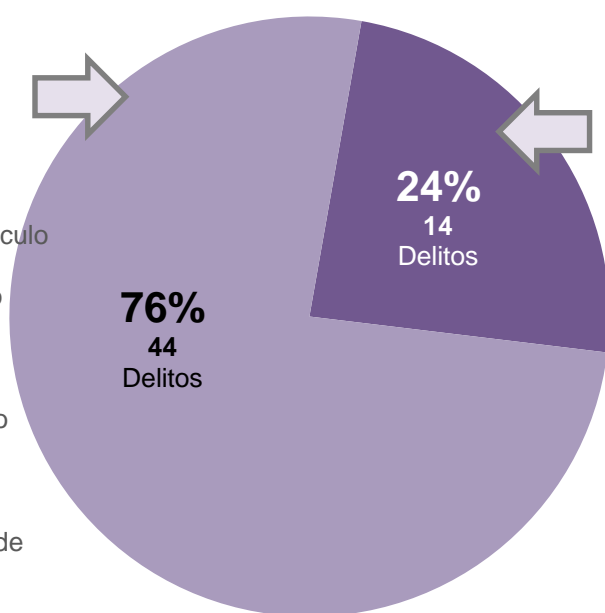
Delitos de prevención y reacción policial

(Enero–Julio) 2015

58 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 14 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan el 24% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (7) Lesiones dolosas
- (7) Violencia familiar
- (3) Lesiones culposas
- (3) Daños dolosos
- (3) Daños culposos en vehículo
- (2) Denuncia anónima
- (2) Daños culposos en otro bien
- (2) Puesta a disposición de vehículo
- (1) Omisión de cuidados
- (1) Contra el equilibrio ecológico
- (1) Corrupción de menores
- (1) Portación de arma prohibida
- (1) Amenazas
- (1) Robo equiparado de vehículo (posesión)
- (1) Persona extraviada o no localizada
- (1) Cometidos por conductores de vehículo
- (1) Homicidio (tentativa)
- (1) Denuncia de hechos
- (1) Robo equiparado de vehículo (tentativa)
- (1) Sustracción o retención de menores
- (3) Otros delitos



DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Portación de arma prohibida

**Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015**

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	3	0	- 100.0%	- 3	↓
2	ROBO A TRANSEÚNTE	1	0	- 100.0%	- 1	↓
3	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	8	0	- 100.0%	- 8	↓
4	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	1	0	- 100.0%	- 1	↓
5	ROBO GENÉRICO	8	4	- 50.0%	- 4	↓
6	HOMICIDIO DOLOSO	2	2	0.0%	0	↓
7	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	0	0	0.0%	0	↓
8	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	1	1	0.0%	0	↓
9	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	0	0	0.0%	0	↓
10	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	1	1	0.0%	0	↓
11	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	0	0	0.0%	0	↓
12	ROBO DE GANADO	2	2	0.0%	0	↓
13	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	4	4	0.0%	0	↓
14	SECUESTRO	0	0	0.0%	0	↓

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	0	1	100.0%	1	↑
16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	0	1	100.0%	1	↑

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Temoac	-0.7286	Alto
Amilcingo	-0.7781	
Huazulco	-0.4623	
Popotlán (Barrio Santo Tomás)	-0.7949	
La Normal	-0.4335	
El Puente Nuevo	0.3325	
Rancho los Caporales	-0.7952	
Rancho Villarreal	-0.0668	
Campo el Limón	-0.8253	Medio
Campo las Arenas	-0.9832	Bajo
Los Cuatecomates	-1.1610	

Elaboración

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Información Estratégica

Lic. Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett
Directora General de Información Estratégica
elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx
Teléfonos: 3189072 y 3100252



MORELOS

PODER EJECUTIVO